

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y  
OTORGAMIENTO DE BUENA PRO AS-SM-22-2023-MPJ/CS-1**

CONTRATACION DE LA SUPERVISION DE LAS OBRAS POR PAQUETE: ¿RENOVACION DE PUENTE;  
EN EL(LA) PUENTE TRES RIOS, PUENTE SAN JUAN ALTO, PUENTE LA OROYA, PUENTE CHULAFAY,  
PUENTE RIO MOCHE, PUENTE SANTA CRUZ, PUENTE LA ARENILLA, PUENTE CHINCHANGO, PUENTE  
LA FORTUNA, PUENTE VAQUERIA Y PUENTE LA CONSTANCIA, PROVINCIA DE JULCÁN,  
DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

**1. SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**

Siendo el día 07 de julio de 2023 a las 2:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada SM-22-2023-MPJ/CS-1, primera convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION DE LA SUPERVISION DE LAS OBRAS POR PAQUETE: ¿RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE TRES RIOS, PUENTE SAN JUAN ALTO, PUENTE LA OROYA, PUENTE CHULAFAY, PUENTE RIO MOCHE, PUENTE SANTA CRUZ, PUENTE LA ARENILLA, PUENTE CHINCHANGO, PUENTE LA FORTUNA, PUENTE VAQUERIA Y PUENTE LA CONSTANCIA, PROVINCIA DE JULCÁN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

**2. DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:**

Con fecha 06.07.2023, se presentó un postor: postores, de manera electrónica, registraron sus ofertas a través del SEACE, siendo estos los siguientes:

**3. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS**

Se verifica el cumplimiento de los documentos de presentación obligatoria para la admisión de las ofertas, según lo establecido en el numeral 2.2.1.1 de la sección específica de las bases integradas, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	POSTOR	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4	Anexo 5	CONDICION
1	CONSORCIO SUPERVISOR JULCAN integrado por: -NARRO FLORES JESUS OMAR -ARRASCUE FARRO JHONSON	SI	SI	SI	SI	SI	ADMITIDA

- Las ofertas que han sido admitidas acceden a la evaluación económica.

**❖ DE LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**

**- CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS :**

Se prosiguió con la calificación de las ofertas que quedaron admitidas; la calificación de las ofertas se realizan de acuerdo a lo establecido en el artículo 82.1 del Reglamento de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:



Nro	POSTOR	ADMISIBILIDAD	REQUISITO DE CALIFICACIÓN	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
		RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD:	
		ADMITIDA / NO ADMITIDA	CUMPLE / NO CUMPLE	CALIFICA / NO CALIFICA
1	CONSORCIO SUPERVISOR JULCAN	ADMITIDO	CUMPLE	CALIFICA

- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICA:

Se prosiguió con la evaluación técnica de la oferta calificada, obteniendo el siguiente resultado de acuerdo al cuadro comparativo adjunto y siguiente detalle:

Nro	POSTOR	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	FACTOR EVALUACIÓN TÉCNICA		RESULTADO	COEFICIENTE DE PONTERACIÓN
			EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	METODOLOGÍA PROPUESTA		
		CALIFICA / NO CALIFICA	PUNTOS	PUNTOS	TOTAL	0.90
1	CONSORCIO SUPERVISOR JULCAN	CALIFICA	80	20.00	100.00	0.90

- EVALUACIÓN DE LAS OFERTA ECONÓMICA:

Acto seguido el comité de selección, procedió con la apertura y evaluación de la oferta económica, obteniendo el siguiente resultado:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN ECONOMICA		
	PRECIO OFERTA Soles (S/)	PUNTAJE	Puntaje ponderado (0.20)
CONSORCIO SUPERVISOR JULCAN	S/ 242,844.00	100.00	10

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONOMICA

POSTOR	PRECIO OFERTA Soles (S/)	PUNTAJE PONDERADO ECONOMICO	PUNTAJE PONDERADO OTÉCNICA	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN 5% MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO SUPERVISOR JULCAN	S/ 242,844.00	10	90	100	5	105	1

❖ **OTORGAMIENTO DE BUENA PRO**

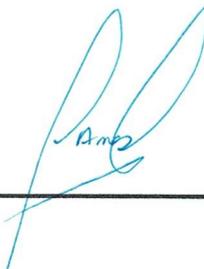
De acuerdo con los resultados obtenidos en la etapa de admisión, evaluación y calificación de ofertas, el Comité de selección por decisión unánime acuerda **otorgar la Buena Pro** de la Adjudicación Simplificada Adjudicación Simplificada SM-22-2023-MPJ/CS-2, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION DE LA SUPERVISION DE LAS OBRAS POR PAQUETE: ¿RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) PUENTE TRES RIOS, PUENTE SAN JUAN ALTO, PUENTE LA OROYA, PUENTE CHULAFAY, PUENTE RIO MOCHE, PUENTE SANTA CRUZ, PUENTE LA ARENILLA, PUENTE CHINCHANGO, PUENTE LA FORTUNA, PUENTE VAQUERIA Y PUENTE LA CONSTANCIA, PROVINCIA DE JULCÁN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD, al siguiente postor

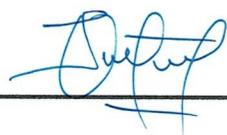
POSTOR	MONTO ADJUDICADO
CONSORCIO SUPERVISOR JULCAN	S/ 242,844.00

Asimismo, de conformidad a los establecido en el numeral 64.6 del Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, este comité recomienda al Órgano Encargado de las Contrataciones realice la verificación de la oferta presentada por el ganador de la Buena Pro.

No existiendo otro tema que tratar, se dio por concluida la reunión, suscribiendo la presente acta todos los presentes en señal de conformidad.

  
\_\_\_\_\_  
Primer miembro titular

  
\_\_\_\_\_  
Presidente titular

  
\_\_\_\_\_  
segundo miembro titular